

Betancuria

BOLETÍN INFORMATIVO DEL MUNICIPIO DE BETANCURIA
Nº 1 | DICIEMBRE 2014



Avanzamos entre todos



STAFF

Edita:

Ayuntamiento de Betancuria

Coordina:

Carolina Santos

Colaboran:

Fernando Molina

(Coordinador Protección Civil de Betancuria)

Asociación Amigos de Betancuria

Fotografía:

Ayuntamiento de Betancuria

Carolina Santos

Granja Villa de Betancuria

Finca Las Alcaravaneras

Maquetación e Impresión:

Imprenta Maxorata.

Ejemplar Gratuito

Prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización expresa de su editor o autores.



Nuestra Señora de La Peña 2014

Cerca de 27.000 personas disfrutaron de la Patrona de Fuerteventura, en un ambiente acogedor y entrañable. El Ayuntamiento de Betancuria agradece la inestimable colaboración de los vecinos del municipio de Betancuria, porque sin ellos no hubiera podido desarrollarse esta Fiesta, con este nivel de éxito y calidad. A todos los que han participado en el buen desarrollo de las mismas, ya sea de una forma u otra, desde el Ayuntamiento de Betancuria les decimos: GRACIAS.



Felicidades a dos granjas de Betancuria, que entre otros éxitos, han obtenido el certificado de granjas visitables concedido por el Patronato de Turismo de Fuerteventura. La Finca de las Alcaravaneras de Pepe Hernández Cerdeña, o más conocida como la Granja de Pepe, y la Granja La Villa de Betancuria, o conocida como Granja de Antonio.



EDITORIAL

Este espacio se iba a dedicar a contarles la ilusión que supone a toda la corporación del Ayuntamiento de Betancuria editar esta revista municipal para informarles de cada paso que vamos dando y ofrecerles una ventana de comunicación recíproca donde también ustedes puedan exponer sus proyectos e ideas. Pero... no me dan espacio, porque lo que les explique aquí con palabras, resta lugar a lo que pueden ver con hechos, datos y fotografías. Betancuria avanza, y avanza bien, sin prisa pero como pueden comprobar, sin pausa. Somos pioneros en aprobar un Plan Urbanístico que permita residir en equilibrio y crecer en el futuro, únicos en implantar la Administración Electrónica Gestiona cuyo coste se ha financiado con el ahorro que promueve. Hoy, si eres vecino de Betancuria da igual desde que rincón del mundo necesites un trámite porque lo tendrás.

Por supuesto, queda mucho por hacer y todos lo sabemos, la buena noticia, es que en Betancuria todos estamos por la labor de avanzar, progresar y conseguir un municipio donde calidad de vida presente y futuro, sea su mejor característica como el mejor ejemplo que puede dar la capital Histórica de Canarias. Brindo con ustedes porque el 2015 sea un Próspero y Feliz Año Nuevo para todos.

*Alcalde del Ayuntamiento de Betancuria,
Marcelino Cerdeña*



Asociación AMIGOS DE BETANCURIA “La Gavilla”

Desde la Asociación Amigos de Betancuria “La Gavilla” damos la bienvenida a esta publicación del Ayuntamiento de Betancuria cuyo Número 1 los vecinos de Betancuria tenemos en nuestras manos, felicitando a sus promotores por poner en marcha esta iniciativa y animándoles a que trabajen por su continuidad como ejercicio de transparencia municipal y para dar cumplimiento al derecho a la información que, como ciudadanos, todos tenemos.

Próximamente la Asociación Amigos de Betancuria cumplirá un lustro de existencia. Nació a partir de la iniciativa de un grupo de personas vinculadas al municipio que sentían la necesidad de contar con un foro donde exponer y debatir ideas, proyectos e inquietudes respecto al presente y futuro de Betancuria. La Asociación se define como una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, y está inscrita en el Registro Oficial de Asociaciones.



Contacto:

amigosdebetancuria@hotmail.com

Una de las principales iniciativas que ha tenido la Asociación ha sido rescatar y poner en escena la obra teatral “Diálogo Histórico sobre la Virgen de la Peña” que formó parte del programa de la Fiesta de la Peña de hace un par de años, y que se logró gracias a las gestiones de esta Asociación, con actores del municipio y bajo la dirección de Mari Lola Calero.

La Asociación forma parte de la Comisión Local del Patrimonio Histórico de Betancuria, y con ello quiere contribuir a la conservación del patrimonio actual y a la correcta aplicación del Plan de Ordenación de Protección de La Villa de Betancuria.

Aprovechamos la oportunidad que nos brinda esta publicación para hacer un llamamiento a sus lectores a incorporarse a este ilusionante proyecto que es la Asociación, en pro del desarrollo y el progreso de Betancuria.

Fines principales de la asociación:

- a) Colaborar activamente en todas las tareas encaminadas a la promoción y defensa de los valores culturales, históricos y naturales del municipio de Betancuria.
- b) Proponer y elaborar planes, campañas, estudios técnicos y científicos, trabajos de investigación y gestión, informes y todo tipo de instrumentos conducentes a la mejor protección de los valores culturales, históricos y naturales del municipio de Betancuria y del bienestar de sus habitantes.
- c) Colaborar y asesorar a las distintas administraciones y a los particulares en las medidas de protección ambiental y de desarrollo socioeconómico que sean necesarias para la eficaz gestión del Parque Rural de Betancuria.
- d) Promover el desarrollo de la economía rural sostenible (agricultura, ganadería y pesca), así como de cualquier actividad derivada de la vida y cultura rurales (artesanía, folclore y modos de vida), y, en especial, del turismo rural y cultural.
- e) Promover la defensa, protección, conservación, investigación, difusión y divulgación del Patrimonio Cultural de Betancuria, y la potenciación de su Museo Arqueológico como centro vivo de la memoria histórica de la isla.
- f) Prestar a la juventud y a las distintas entidades competentes en tales temas servicios de apoyo, información y educación, y promover que se inserten en todas aquellas actividades que supongan obtener un mayor grado de implicación en la tarea colectiva.
- g) Potenciar la figura del voluntariado en general, y en especial la del voluntario de Medio Ambiente, Patrimonio Cultural y prevención y extinción de incendios, para la protección del Parque Rural de Betancuria y la colaboración con Protección Civil.

El gordo cae en Betancuria: 500 millones de litros de agua en 4 días

Betancuria capta durante las lluvias del mes de noviembre más de 500 millones de litros de agua entre las 75 estructuras hidráulicas dispersas en el municipio (un total de 117.850 metros cuadrados) como charcas, maretas y gavias, a las que se suman los aljibes, pozos y por supuesto, la presa de las Peñitas. Una riqueza caída del cielo que favorece el riego de cultivos, mantenimiento del ganado, crecimiento de la vegetación, y un aumento en la disponibilidad de aguas subterráneas en los pozos, mejorando también su calidad al reducirse la salinidad.



PROTECCION CIVIL DE BETANCURIA



Protección Civil de Betancuria se creó oficialmente en el pleno del día 27/06/2005, con el fin de garantizar la protección de personas y bienes ante daños producidos por situaciones de emergencias, en casos de grave riesgo, catástrofes o calamidad pública, mediante la realización de actividades que permiten evitar las mismas, reducir sus efectos, reparar los daños y en su caso, contribuir a corregir las causas de esas situaciones. En el momento de la creación, el Grupo estuvo formado por 12 voluntarios la mayor parte de ellos del municipio, y en la actualidad solo quedan 2 de los fundadores, Basilio Guillermo Méndez Moseguez y mi persona. Hoy el equipo cuenta

con 13 voluntarios, todos ellos, en caso de emergencias están localizables por distintos medios.

Protección Civil de Betancuria ha realizado múltiples intervenciones en Servicios preventivos, accidentes de distinta índoles, rescates, búsquedas y apoyo en Emergencia a otros municipios tanto en Fuerteventura como en Lanzarote. Así como ha participado en constantes cursos de formación del voluntariado. El día 29/06/2007 fui designado coordinador del Grupo tras el fallecimiento de nuestro primer coordinador Don Francisco Tacoronte (DEP), por lo cual, y aprovechando estas líneas me gustaría Agradecer a las

Autoridades Municipales, la confianza depositada en mí. Así como agradecer la participación de todas aquellas personas que de una forma u otra colaboran con Nosotros. Pero muy en especial, mi felicitación y agradecimiento a todo el EQUIPO Humano que forma el grupo y decirles que me siento muy orgulloso de ellos.

Para finalizar y en las fechas que nos encontramos, desearles a todos una **FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO NUEVO 2015** (en especial al Equipo) y a todos en general.

Fernando Molina Sosa
Coordinador de Protección Civil de Betancuria



PLANES QUE REGULAN TODA LA ACTIVIDAD DE BETANCURIA

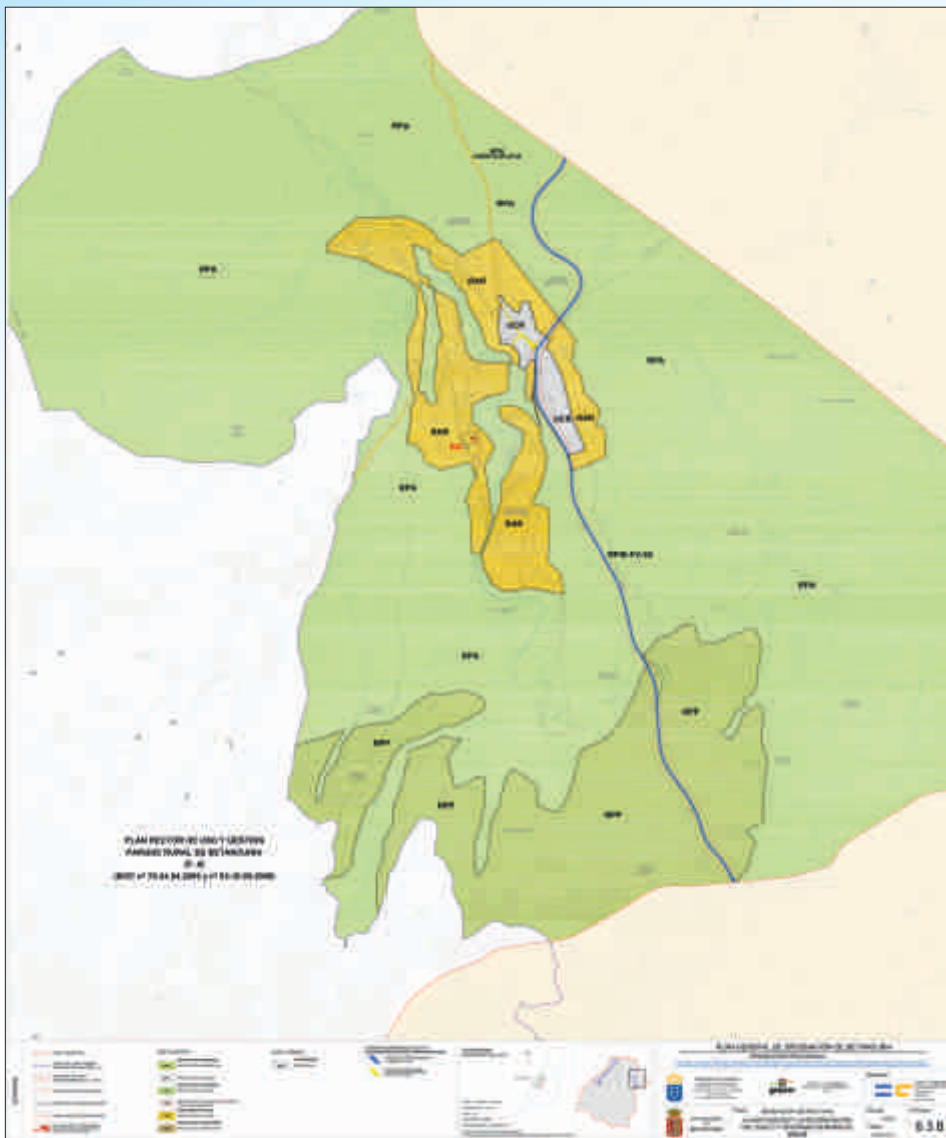
Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Betancuria (PRUG), Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Betancuria (PECH), Plan General de Ordenación de Betancuria (PGOB)

Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Betancuria (PRUG)

Aprobado definitivamente el 26 de marzo de 2009 por acuerdo de la C.O.T.M.A.C. Afecta al 90% del territorio municipal. Intenta mantener el carácter eminentemente rural del municipio, categoriza y clasifica los suelos como Suelos Rústicos de Protección, clasificando solamente unas 36 hectáreas como Suelo de Uso Especial, es decir, como Suelo Urbano y Asentamiento Rural.

Dentro de los Suelos Rústicos de Protección, destaca por su interés económico, el **Suelo Rústico de Protección Agraria**, donde está permitido el uso agropecuario, el agrícola y el ganadero estabulado incluidos los servicios a la ganadería, cría de animales y tratamiento del producto (quesería). Así mismo también clasifica la zona del Membrillo como Asentamiento Rural Agrícola, donde se permite el uso residencial existente vinculado a explotaciones agrícolas. En el **Suelo de Uso Especial, el Suelo Urbano que corresponde a la Villa de Betancuria**, está regulado por mandato del propio PRUG por el Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Betancuria.

Los asentamientos rurales, Vega de Río Palmas, están regulados por el PRUG, donde el uso característico es el residencial, pero están permitidos o autorizables el uso terciario comercial, oficinas y uso de actividades de restaurantes, cafeterías, bares y similares, espectáculos; dotacional y turístico (turismo rural), así como el uso secundario industrial en pequeños talleres artesanales y almacenes vinculados a dicha actividad.



Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Betancuria (PECH)

aprobado definitivamente el 25 de noviembre de 2010 por acuerdo plenario de la corporación. Regula el ámbito que abarca el **Conjunto Histórico de La Villa Betancuria de Betancuria**, que fue declarada como Conjunto Histórico- Artístico, hoy Bien de Interés Cultural, en virtud del R. D. 3.086/1978, de 10 de



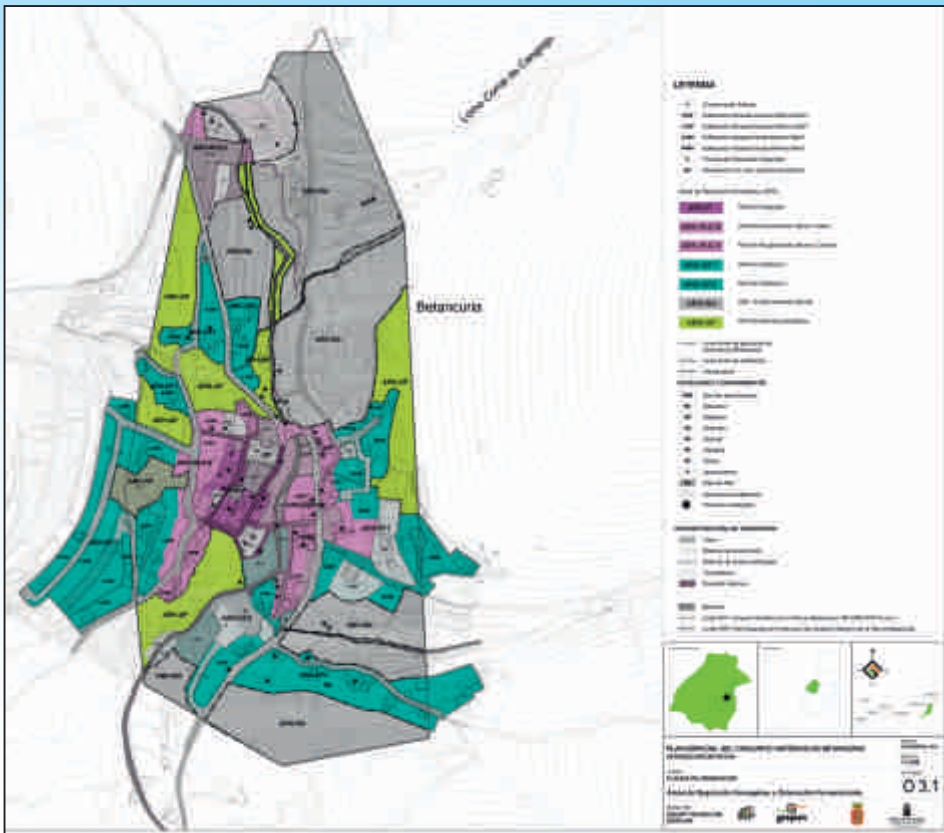
Betancuria es el primer municipio de Fuerteventura en presentar y aprobar sus principales Planes de Ordenación Territorial

Noviembre (B.O.E. nº 2, de 2 Enero de 1979). Los objetivos específicos del PECH son el de proteger y recuperar el patrimonio arquitectónico y etnográfico, conservar y mejorar los recursos naturales, integrar la Villa en el contexto de la economía de la isla como capital cultural, localizar las actividades residenciales, turísticas y productivas... El PECH divide el conjunto histórico en Áreas de Regulación Homogénea. Las Áreas de mayor interés por su posible desarrollo son:

Áreas de Protección, Áreas de Recuperación Urbana. Permiten el uso residencial, talleres artesanos, el uso turístico con hoteles urbanos, el comercial, oficinas y despachos, así como la hostelería.

Áreas de Definición Urbana. Permiten el uso residencial, talleres artesanos, pequeñas industrias agroalimentarias, alojamiento temporal no turístico, turístico en hoteles urbanos, el comercial, oficinas y despachos, hostelería.

Cabe destacar la posibilidad de realizar hoteles urbanos de uso turístico. El PECH regula y dispone nuevos espacios de



Dotaciones y Equipamientos así como nuevos **Espacios Libres Públicos**, pero entre todos destaca por su gran interés cultural y centro del desarrollo municipal, el **Museo Arqueológico Insular**, ya en ejecución.

Plan General de Ordenación de Betancuria (PGOB)

Aprobado definitivamente el 30 de abril de 2014 por acuerdo de la C.O.T.M.A.C. (BOC num. 51 de 14 de marzo de 2014). Regula la parte del municipio que no está dentro de los límites del Parque Rural de Betancuria, el Valle de Santa Inés y La Playa del Valle en la costa.

La zona de La Playa del Valle se clasifica en Suelo Rústico de Protección Territorial y Suelo Rústico de Protección Paisajística, como resultado de la aplicación de las determinaciones de la disposición adicional cuarta de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias. En el Valle de Santa Inés el suelo se clasifica principalmente en:

- **Suelo Urbano.** Uso característico el residencial, usos permitidos o autorizables: terciario comercial, industrial artesanal, infraestructuras, dotacional.
- **Asentamiento Rural.** Uso característico el residencial, usos permitidos o autorizables: agrario y ganadero en régimen de preexistencia, terciario comercial en pequeñas superficies, industrial artesanal, infraestructuras, turístico en la modalidad de turismo rural.
- **Suelo Rústico de Protección Agraria.** Uso característico el agrícola y ganadero, uso permitidos o autorizables: ambiental, forestal dotacional, infraestructuras, uso turístico en la modalidad de turismo rural.



EL MUNICIPIO AVANZA



DEPURADORA

En octubre del 2012, el Ayuntamiento de Betancuria en convenio con el Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, acometió la obra de la "ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE BETANCURIA" con un presupuesto de adjudicación de 471.478,79 euros, finalizada en marzo del 2013 para dar servicio hasta 900 vecinos, con la inclusión de una estación de bombeo, una red de impulsión y un depósito regulador de agua depurada.

Obras acometidas en estrecha colaboración entre Cabildo insular de Fuerteventura y Ayuntamiento de Betancuria



EMBELLECIMIENTO DE MUROS



Betancuria desarrolla diferentes acciones encaminadas al embellecimiento de más de 2.000 metros lineales de muros de piedra colindantes con caminos, aceras o carreteras en diferentes tramos de las tres localidades del municipio.

PODA Y LIMPIEZA DE PALMERAS



ENTRE LAS ÚLTIMAS ADQUISICIONES...

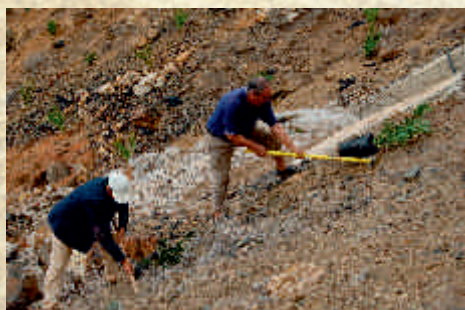


... esta Biotrituradora y su complemento.

EMBELLECIMIENTO DE JARDINES Y CREACIÓN DE EMPLEO



Entre las diferentes subvenciones obtenidas por el Ayuntamiento de Betancuria desde el Área de Desarrollo Local, se encuentra este año el Plan destinado a Mejora y acondicionamiento de zonas ajardinadas Fase 1, con un importe de 22.724,88 euros invertidos en la contratación de 4 peones de limpieza durante 6 meses, dentro del Programa Extraordinario Bidual de Empleo Social, cofinanciado por el Servicio Canario de Empleo y el Fondo Social Europeo. La segunda Fase de este Plan se desarrollará durante el 2015 con el mismo importe de subvención directa que permitirá mantener la contratación de 4 peones de limpieza durante otros 6 meses más.



En estos días el Ayuntamiento de Betancuria acomete la limpieza y poda de palmeras en jardines y barrancos. Un total de 70 ejemplares distribuidas en el Valle de Santa Inés, Vega de Río Palmas y Betancuria. Los técnicos examinan su crecimiento, procediendo a la limpieza del tronco y a la poda de ramas. Con el fin de evitar plagas y enfermedades, así como embellecer los jardines, barrancos y el paraje natural del municipio.

SE LOGRÓ UNA CARRETERA DIGNA A LA PLAYA DEL VALLE

La gestión del Ayuntamiento de Betancuria cediendo al Cabildo Insular el tramo de terreno necesario en el acceso a la Playa del Valle permitió adecentar y mejorar el asfaltado de la carretera con una inversión de 294.000 euros entre los puntos kilométricos 3,5 y 7,5.



POR UNA URGENTE COBERTURA MOVIL DE EMERGENCIAS EN LA COSTA DE BETANCURIA

la solución dada por el Gobierno de Canarias instalando un punto fijo de comunicación de emergencias (**sin señalización alguna, excepto un pequeño cartel superpuesto con cinta adhesiva**), en respuesta a la demanda realizada desde hace años por la institución municipal solicitando una antena que de cobertura a la telefonía móvil en la zona costera en sombra del municipio donde no es posible contactar con el 112. Ante la falta de respuesta desde el Ejecutivo regional, el Ayuntamiento de Betancuria viene realizando gestiones que den como resultado disponer de una parcela donde podría instalarse una antena de comunicación móvil, ofertándoles esta posibilidad en un próximo futuro a las compañías de telefonía móvil interesadas.



EL MUNICIPIO SE MODERNIZA

PIONEROS EN FUERTEVENTURA EN LA ADMINISTRACIÓN ELECTRONICA CON LA INCORPORACION DE GESTIONA

En este sentido el Ayuntamiento de Betancuria ha sido destacado como **"Caso de Éxito"** debido a la inmediata asimilación de las nuevas tecnologías. Desde noviembre de 2013, el Ayuntamiento gestiona, archiva, registra, envía firmas y genera copias de todos sus documentos preferentemente por vía telemática. La documentación ya no se archiva en ningún disco duro susceptible de averías sino que se almacena en la nube, esto significa que el trabajador puede acceder cómodamente desde cualquier lugar y desde cualquier equipo al sistema con unas claves de acceso determinadas. Las firmas, igualmente pueden efectuarse en cualquier lugar desde una aplicación que permite acceder a los documentos desde un *smartphone* al que se haya incorporado un certificado expedido por la fábrica nacional de moneda y timbre. Así los cargos y los funcionarios pueden firmar en tiempo real los

documentos que se les envíen desde el Ayuntamiento desde su propio teléfono móvil, su *tablet* o su ordenador personal. Con todo ello hemos logrado: **AGILIDAD** en todos los procedimientos, debido a que no es necesaria la presencia física ni de trabajadores, ni de cargos públicos para firmar o entregar un documento.

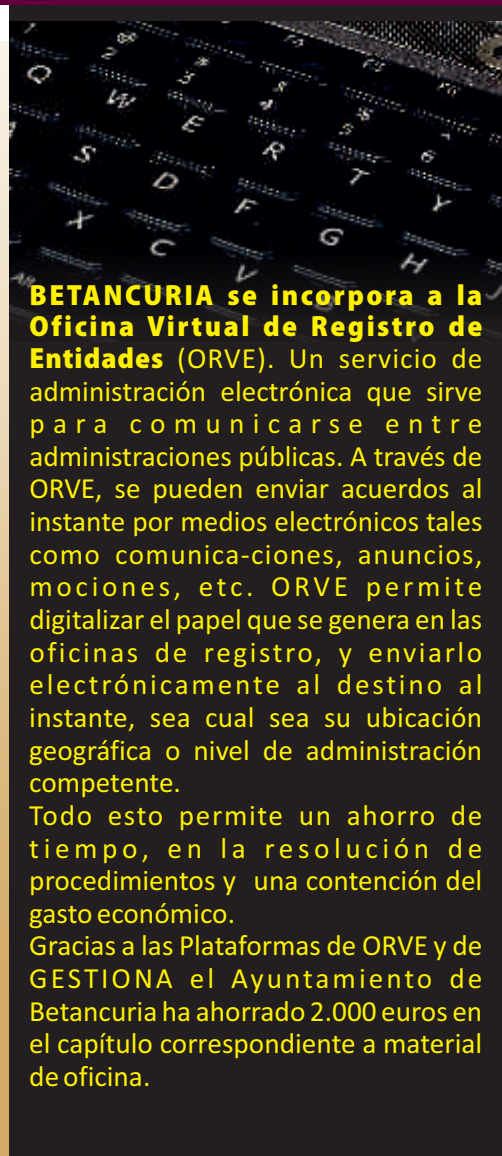
AHORRO DE COSTES ECONÓMICOS, al no haber necesidad de desplazamientos, ni gastos de material de oficina.

MAYOR CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN y UNA BASE DE DATOS COMÚN: El sistema "Gestiona" enumera los expedientes y sobre un único expediente numerado trabajan todos los departamentos implicados, de esta forma se evitan los registros departamentales y con ello que se creen duplicidades en los expedientes administrativos o confusiones en la numeración de los mismos.

BETANCURIA se incorpora a la Oficina Virtual de Registro de Entidades (ORVE). Un servicio de administración electrónica que sirve para comunicarse entre administraciones públicas. A través de ORVE, se pueden enviar acuerdos al instante por medios electrónicos tales como comunicaciones, anuncios, mociones, etc. ORVE permite digitalizar el papel que se genera en las oficinas de registro, y enviarlo electrónicamente al destino al instante, sea cual sea su ubicación geográfica o nivel de administración competente.

Todo esto permite un ahorro de tiempo, en la resolución de procedimientos y una contención del gasto económico.

Gracias a las Plataformas de ORVE y de GESTIONA el Ayuntamiento de Betancuria ha ahorrado 2.000 euros en el capítulo correspondiente a material de oficina.



BETANCURIA APRUEBA POR UNANIMIDAD SUS PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2015

A partir del 1 de enero del 2015 entra en vigor el Presupuesto Municipal de Betancuria con una cuantía de 1.371.719,94 de euros, aprobado por unanimidad de todos los grupos presentes en el Ayuntamiento. Un presupuesto que la agrupación municipal al completo valora en positivo, al mantener y aumentar ligeramente el nivel alcanzado el año pasado. “Cumple con los objetivos de estabilidad y reducción de deuda pública heredada, aunque aún sin posibilidad de inversión”, señala el alcalde Marcelino Cerdeña.

“Se ajusta a la realidad del municipio, asegura la Protección Social, y refleja un pequeño incremento en el capítulo de Personal para garantizar el cobro de

parte de la paga de Navidad adeudada por el Gobierno del Estado”, explica Cerdeña. El Presupuesto Municipal para el 2015 es realista y ajustado. Aumenta 11,34 % los gastos destinados a Servicios, y reduce la partida destinada al pago de entidades bancarias en un 40,49%, tras haber logrado disminuir la deuda que el Ayuntamiento contrajese con las mismas en años anteriores. Es un presupuesto que garantiza atender los compromisos adquiridos, especialmente los referidos a Servicios Sociales, así como los gastos de funcionamiento. Destacar que el Ayuntamiento de Betancuria se encuentra al día de pago con todos los proveedores, no prolongando las fechas de pago más de 30 días.

POR UN REPARTO SOLIDARIO, JUSTO Y EQUITATIVO DEL REF

El Presupuesto Municipal 2015 es realista, ajustado y sin posibilidad de inversión, razón por la que el Ayuntamiento de Betancuria emplaza al Cabildo y los ayuntamientos de Fuerteventura a alcanzar un acuerdo que impulse un justo y equilibrado reparto de los recursos económicos que corresponden a la isla, en especial los obtenidos por el Régimen Económico y Fiscal, REF. A mayor nivel de ingresos de un municipio mayor posibilidad de optar a los planes cofinanciados por el Gobierno de Canarias para creación de empleo destinados a obras, planes de embellecimiento, de formación, de jardinería, etc. Desde el Ayuntamiento de Betancuria seguimos en la lucha de conseguir que Fuerteventura aplique criterios justos y equitativos de los recursos económicos con los que se ve beneficiada cada año Fuerteventura. Solidaridad entre municipios como ya la mostrase Betancuria en el año 2003 con Puerto del Rosario, único Ayuntamiento que se opone a un reparto equitativo del REF, frente al apoyo manifestado a la propuesta del Ayuntamiento de Betancuria por parte del Cabildo Insular de Fuerteventura y todos los demás ayuntamientos de la isla. Esperamos que el sentido común y la lógica equitativa propuesta por Cabildo y ayuntamientos hagan tomar la decisión más correcta a los gestores del Ayuntamiento de Puerto del Rosario.



Corporación del Ayuntamiento de Betancuria. De izda. a dcha. Rosa María Martín Padrón, concejal de Sanidad y Salud Pública. Elke Krupski, concejal de Medio Ambiente y Turismo. Marcelino Cerdeña Ruiz, Alcalde y Responsable de las concejalías de Economía y hacienda, Gestión tributaria, Policía, Tráfico, Protección civil, Personal, Régimen interno, Patrimonio, Urbanismo, Contratación, Relaciones institucionales, Agricultura, Ganadería y Pesca. Ignacio Gordillo Padrón, concejal. Enrique Cerdeña Méndez, concejal de Obras y servicios, Maquinaria y vehículos, Nuevas tecnologías, Desarrollo local, Cultura, Festejos, Comercio, Juventud y Deportes. Pedro Umpiérrez Hernández, concejal Servicios Sociales y Educación. Juana Brito Alonso, concejal.



PARKING MUNICIPAL



El Ayuntamiento de Betancuria está llevando a cabo el acondicionamiento del parking municipal que se encuentra en la Villa de Betancuria, con el fin de prestar un mejor servicio. Para ello se están realizando una serie de actuaciones como el trazado de las distintas plazas de aparcamientos, tanto para turismos como para guaguas, así como las correspondientes plazas para discapacitados. En la actuación municipal de Mejora del Parking de Betancuria esta previsto el acondicionamiento y mejora de los baños existentes. A estas actuaciones se sumará en breve las previstas en el

proyecto "Actuaciones de mejora dentro del Casco Histórico de Betancuria" que dotará al parking de nuevos elementos de señalización y varias obras de mampostería que mejorarán su uso. Así el Parking de Betancuria contará con dos aseos adaptados y una oficina de información. El propósito de la Corporación es sacar a concurso público la concesión de explotación del parking a una empresa privada que garantice su mantenimiento y uso sin coste alguno para el Ayuntamiento de Betancuria.

MUSEO ARQUEOLÓGICO

Tras un largo proceso, el Ayuntamiento de Betancuria logró demostrar que la mejor ubicación para el Museo Arqueológico de Fuerteventura era precisamente la Capital histórica de Canarias. Su apertura esta prevista este nuevo año, 2015 para su disfrute personal y económico por los beneficios que conlleva dar cobijo a este importante atractivo turístico de la isla.



OPTIMIZACIÓN Y AHORRO EN EL ALUMBRADO PÚBLICO

Todo el Municipio se ha sometido a una Auditoría Eléctrica con el objetivo de hacer más eficiente el alumbrado público municipal optimizando los recursos y su calidad. En estos momentos nos encontramos a la espera de los resultados del Informe técnico cuyo coste será cero al reinvertir el ahorro logrado en la inversión del mismo.



SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA

El Ayuntamiento de Betancuria prioriza, más en estos momentos, el departamento de Servicios Sociales, destinando dos Trabajadoras Sociales (de base y prevención) así como tres Auxiliares del Servicio de Ayuda a domicilio. Manteniendo un Centro de

Día de Mayores y el servicio de atención al público en dos oficinas, una en Betancuria que atiende de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y otra en el Valle de Santa Inés los jueves en horario de 08:00 a 10:00 horas.

BETANCURIA CUBRE EL 100% de las DEMANDAS SOLICITADAS

• INFORMACION, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN.

• APOYO A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA Y AYUDA A DOMICILIO.

Destinados a personas mayores y con discapacidad.

• SERVICIO DE TELEASISTENCIA.

Atiende a personas mayores que se encuentran solas en el domicilio. Durante las 24 horas del día a través de la línea telefónica, con sólo pulsar un botón de emergencia, con un sistema de manos libres que pone en funcionamiento el Servicio de Atención. (Fotografía)

• SERVICIO DE PREVENCIÓN, realizando actividades como:

- Semana de la Mujer trabajadora.

- Educar en Familia

- Red de escuelas promotoras de salud.

- Semana para erradicar la violencia de género.

- Actividades lúdicas, formativas, etc... en el Centro de día de Mayores.

• PRESTACIONES ECONOMICAS:

Convenio con el Cabildo Insular para:

· Ayudas de integración social: 3.251 €.

· Bienestar Social: 13.003,20 €.

Subvención de la Fecam, la Consejería de Bienestar Social y la Caixa para el desarrollo de acciones de emergencia social: 8.382,14 €

Subvención Fecam para la Lucha contra la pobreza infantil: 5.153,99 €.

· Subvenciones económica para:

· Ayudas Comedor escolar 2014/15:

5.306 €.



El Centro de Mayores Carmen Martel Negrín, ofrece los lunes de 16:00 a 18:00 horas, talleres de teatro, relajación y manualidades.

· Ayudas al transporte escolar: 2.500 €.

· Ayudas técnicas donadas por Cruz Roja Española: sillas de ruedas, camas articuladas, muletas, andadores, colchones antiescaras, etc...



PRIMER MUNICIPIO DE LA ISLA QUE CELEBRA UN BAUTIZO CIVIL

Con el fin de avanzar y acompañar los nuevos tiempos, el Ayuntamiento ofrece la posibilidad de celebrar en familia un acontecimiento tan importante como es nacer, unido al arraigo que supone esta celebración con el pueblo que te acoge. "La tolerancia que ha traído la sociedad democrática, comporta el derecho de que nadie sea criticado por optar libremente, en función de sus creencias religiosas o morales, en asumir compromisos personales y celebrar ceremonias y ritos conforme a la pluralidad de confesiones" (Ordenanza Municipal de Betancuria Reguladora de bautizos Civiles o Actos de Bienvenida Social).

AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL SUBVENCIONES

SUBVENCIONES OBTENIDAS 2013

- **ACONDICIONAMIENTO ZONAS VERDES Y DEL MEDIO RURAL DEL MUNICIPIO DE BETANCURIA.**
Se contrataron 3 peones de limpieza, durante 6 meses, con una subvención del Servicio Canario de Empleo por importe de 16.258,81 €
- **MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO Y REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS EN INSTALACIONES MUNICIPALES,** coste del proyecto 5.136,00 €, 50% Ayuntamiento y 50% Dirección General de Industria y Energía.



SUBVENCIONES OBTENIDAS 2014

- **ADQUISICION DE UNA BIOTRITURADORA, REMOLQUE Y CARROCERIA,** FINANCIADA POR GDR MAXORATA CON UNA SUBVENCION DE 12.726,00€, coste total de la adquisición 19.452,60€.
- **PLAN DE EMPLEO EXTRAORDINARIO.** Subvención para el desarrollo del Programa "Mejora y Acondicionamiento Zonas Ajardinas Fase I" del Servicio Canario de Empleo de 22.724,88 € para la contratación de 4 peones de limpieza durante 6 meses.

SUBVENCIONES 2015

- **PLAN DE EMPLEO EXTRAORDINARIO;** subvención para el desarrollo del Programa "Mejora y Acondicionamiento Zonas Ajardinas Fase II" del servicio canario de empleo de 22.724,88 € para la contratación de 4 peones de limpieza durante 6 meses.
- **PREVISTA SUBVENCIÓN** para la "Instalación de Alumbrado Publico mediante energía solar fotovoltaica, en los diseminados del municipio de Betancuria, coste del proyecto 43.591,00€.

"Premios Betancuria, Capital Histórica de Canarias"

Betancuria premia cada año a personas, colectivos e instituciones que hacen región, comunidad, que hacen que las personas tengan los mismos derechos, que trabajan porque las islas sean una unidad, un archipiélago, una hermandad, Canarias.

A partir de finales de febrero y hasta finales de abril 2015 permanecerá abierto el plazo de presentación de candidaturas a la convocatoria de los Premios 'Betancuria, Capital Histórica de Canarias', que cada año se entregan coincidiendo con la celebración el 30 de Mayo del Día de Canarias.

El Premio está destinado a reconocer la contribución de personas y entidades públicas y privadas en defensa de una Canarias plural, alejada de centralismo y del denominado pleito insular, y respetuosa con las características y sensibilidades de las distintas islas.

DISTINCIONES PREMIO 'BETANCURIA, CAPITAL HISTÓRICA DE CANARIAS'

Premio 2009

Don Pepe Dámaso.

Premio 2010

Radio ECCA.

Premio 2011

Universidades de Canarias en La Laguna y las Palmas de Gran Canaria.

Premio 2012

Asociación Cultural Pinolere.

Premio 2013

Don Tomás Padrón Hernández.

Premio 2014

Formación musical Taburiente.



RECUPERACIÓN DE NORIAS

La Villa de Betancuria recupera dos interesantes bienes del conjunto cultural de la capital histórica de Canarias, las dos norias de tiro utilizadas antiguamente para obtener agua en el Pozo de La Calle y el Pozo de Los Peña.

La utilización de este tipo de estructuras, que combinan engranajes mecánicos con la tracción animal para obtener agua de los pozos de la Isla, se generalizó en Fuerteventura a partir de la mitad del siglo XIX, para luego abandonarse a mediados del siglo XX con la llegada de nuevas técnicas de extracción. Ambas norias no sólo son vistosas sino que pueden volver a extraer agua desde el momento que se les incorpore un burro o un camello como se hiciera el siglo pasado.



CULTURA

Recientemente el Ayuntamiento de Betancuria construyó los Centros Culturales del Municipio, que son para uso y disfrute de todos los vecinos del Municipio. En ellos se imparten talleres de reciclaje y animación a la lectura de 16:30 a 17:30 h, y disponen también de conexión a la Red de Internet Rural en todos los telecentros. Y por supuesto, ofrecen un amplio servicio de préstamos de libros en la Biblioteca y puntos de lectura. No dudes en pedir el libro que quieres leer, porque si no lo tenemos en nuestro fondo de libros, te lo encontramos rápida y eficazmente. En los Centros Culturales,



La Iglesia impide la escenificación popular del Auto de Reyes

El ayuntamiento de Betancuria lamenta la postura de los responsables de la Iglesia en este municipio, respecto a la negativa de que se realice la obra del Auto de los Reyes Magos en la iglesia. Parece que en la Iglesia también hay baremos diferentes de medir las decisiones en Canarias, teniendo presente que en otros lugares de este país se hace sin inconveniente. Una obra religiosa que fue representada en el municipio hace más de 80 años, recuperada ahora por un centenar de

vecinos, no perjudica a nadie, todo lo contrario beneficia a todo el pueblo. Desde el Ayuntamiento se está valorando la posibilidad de hacer una queja por escrito al propio Papa, teniendo en cuenta que ha demostrado ser una persona abierta, con sentido común y receptivo ante los problemas de los demás. Por la parte que nos afecta como organizadores del acto pedimos disculpas a los vecinos por no poder presentar una obra tan importante un año más.

Bibliotecas municipales y Telecentros siempre tendrás actividades y proyectos en los que participar, pero si tú tienes una propuesta que crees interesante

organizar, no dudes en decírnoslo, y buscamos la manera de poner tu idea, en marcha. Porque la Cultura, mejor entre todos.

El horario de las Bibliotecas y Telecentros en el Municipio son los martes de 16:30 a 18:30 en Vega de Río Palmas. Los miércoles y viernes de 16:30 a 18:30 en el Valle de Santa Inés y los jueves de 16:30 a 18:30 en Betancuria.





LOS REYES MAGOS NOS VISITAN...

NOS ALEGRA MUCHO DECIRLES QUE YA HEMOS COMENZADO NUESTRO LARGO VIAJE PARA REPARTIR LOS REGALOS A TODOS LOS NIÑOS DEL MUNDO. MUY PRONTO NOS PASAREMOS POR EL VALLE DE SANTA INÉS CARGADOS DE JUGUETES. NUESTRA LLEGADA SERÁ EL LUNES DÍA 5 DE ENERO A LAS 17:00 HORAS. NUESTROS CAMELLOS TE AGRADECERÁN UN POCO DE AGUA Y COMIDA YA QUE LLEGARAN UN POCO CANSADOS DE TAN LARGO VIAJE.

RECIBAN TODO NUESTRO AMOR

MELCHOR GASPAR BALTAZAR

CARNAVAL DE DÍA 2015

'El mundo de los Sueños'

21 de febrero en la plaza de

Betancuría

Actuación Batucada y Murgas invitadas



Ayuntamiento de
Betancuría



Betancuría
Capital Histórica de
Canarias



Ayuntamiento de
Betancuría

FIESTAS EN HONOR A SANTA INÉS



Del 17 al 21 de enero 2015 • VALLE SANTA INÉS

Sábado 17 de enero

17:30 h ROMERÍA- OFRENDA EN HONOR A SANTA INÉS. Salida desde la rotonda del valle. A continuación, ACTUACIONES DE LOS GRUPOS FOLCLÓRICOS, y en su transcurso: RIFA DE UN COCHINO.

23:00 h. GRAN VERBENA con GUAJAVI y KALIMA

Domingo 18 de enero

17:00 h. Juegos Infantiles, colchonetas...etc.

Martes 20 de enero

17:30 h. Juegos Infantiles y talleres

Miércoles 21 de enero DÍA PRINCIPAL

13:00 h. Solemne Función Religiosa en Honor a Santa Inés, oficiada por D. José Luis Cabrera Gil, a continuación Procesión de la Imagen por los alrededores de la Ermita

Colaboran: Vecinos del Valle de Santa Inés

Nota: La organización se reserva el derecho de cambiar o alterar este programa.

Con la Navidad, vienen los recuerdos y las costumbres, regresamos a nuestra infancia, a la presencia de nuestra familia, que nos devuelve los valores, las ilusiones, los deseos queridos y las tradiciones. La Navidad es el cariño del pasado, el valor del presente y la confianza en el futuro. Es el calor que vuelve al corazón de las personas, la generosidad de compartir con otros y la esperanza de seguir adelante.

El Ayuntamiento de Betancuría les desea en estas fechas tan entrañables
próspero y feliz año nuevo

2015